

Rechazo a la Iglesia, al Evangelio y a la verdad

La Iglesia de El Salvador y cada vez más la de Guatemala han sido y siguen siendo objeto de una persecución masiva, duradera y cruel. El mundo entero ha visto con asombro e indignación cómo en menos de cinco años han sido asesinados veinte sacerdotes, entre ellos Mons. Romero, cuatro misioneras estadounidenses, seminaristas, decenas de catequistas y delegados de la palabra, centenares de cristianos; cómo han sido amenazados, difamados, capturados, torturados, expulsados, decenas de sacerdotes, religiosos y religiosas; cómo han sido cateados, hostigados, dinamitados centros educativos y asistenciales, refugios, emisoras e imprentas de la Iglesia; cómo se ha llegado a militarizar templos y a profanar el santísimo sacramento. Este espantoso cuadro sobrepasa cualquier persecución a la Iglesia en tiempos recientes y sorprende que se lleve a cabo en países reconocidamente cristianos y pertenecientes al llamado mundo libre, democrático y occidental. Por otra parte nadie duda —y así lo han reconocido frecuentemente las mismas autoridades eclesíásticas— que los responsables últimos y los autores inmediatos de la persecución son grupos ultraderechistas, miembros del ejército y de los cuerpos de seguridad. Nadie se asombra tampoco, por lo tanto, que ninguno de estos hechos, tan crueles y masivos, tan bien atestiguados en muchos casos, de tan gran resonancia en la opinión pública internacional, haya sido investigado, sino que sus responsables gocen de la más absoluta impunidad antes, durante y después de los hechos.



La escalada en la persecución.

La persecución descrita ha debilitado fuertemente a la Iglesia. En El Salvador la Arquidiócesis ha perdido en cinco años alrededor de 80 sacerdotes y religiosas, además de innumerables catequistas y delegados de la palabra; el 40% de las parroquias rurales están sin párroco. En Guatemala el Presidente de la Conferencia Episcopal ha sido prácticamente expulsado del país, alrededor de 150 sacerdotes y religiosas se han visto forzados a abandonarlo, algunas diócesis están prácticamente vacías. Los obispos han gritado varias veces "basta ya"; los perseguidores han logrado un tal desmantelamiento de las plataformas de la Iglesia que se pudiera pensar que realmente ya les basta.

Como dijeron los obispos de Guatemala en Carta Pastoral del 2 de agosto, la Iglesia "se encuentra desvalida, diezmada, sin poder y sin refugio". Sin embargo, la persecución continúa. Continúan los hostigamientos, las amenazas, los cateos que no respetan ni a la Curia Arzobispal de San Salvador, las hojas volantes difamatorias y amenazantes, los campos pagados en los periódicos, los atentados dinamiteros, las capturas de religiosas y de trabajadores de la Iglesia, los asesinatos de cristianos. En

comunicado del 8 de octubre Mons. Rivera, conjuntamente con el Senado Presbiterial, dice que "esperábamos que todos aquellos actos injustificados en contra de la Iglesia y sus miembros hubiesen desaparecido para siempre". Sin embargo, añade, "para nuestra amarga sorpresa" la Iglesia es atacada de nuevo y de forma novedosa.

El hecho más significativo, por su sensacionalismo y por su gran densidad simbólica, en esta nueva oleada de persecución es la presentación y difusión de las declaraciones del P. Pellecer en Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica. El núcleo de sus declaraciones es bien conocido. A partir de una supuesta conversión, el P. Pellecer ataca a la Iglesia actual, fiel al Vaticano II, Medellín y Puebla, a sus plataformas educativas y pastorales, porque originan la violencia. El contenido de estas declaraciones no es novedoso, aunque por provenir de un sacerdote y jesuita, supuestamente convertido, cobrarían una verosímil credibilidad. Más adelante volveremos sobre el significado último de estas declaraciones, pero detengámonos ahora en analizar lo que hay de persecución a la Iglesia en este caso.

En primer lugar, según todos los indicios razonables y sin que hasta ahora haya prueba alguna convincente de lo contrario, se han violado gravísimamente los derechos humanos del P. Pellecer en su secuestro y posterior confinamiento de 113 días. Sea por los medios que fuere, se le ha forzado su voluntad y posiblemente también su personalidad. Desde su aparición pública el 30 de septiembre ha estado rodeado siempre por funcionarios del gobierno de Guatemala y por miembros de las Fuerzas Armadas de El Salvador. A pesar de insistentes y razonables peticiones de autoridades eclesiásticas y religiosas no ha sido posible dialogar privadamente con él, ni que sea entregado a alguna institución que pudiese testificar su estado de salud física y mental y pudiera crear las condiciones de esclarecer la verdad de todo el caso. Es más que razonable por lo tanto suponer que el P. Pellecer ha sido seriamente violentado en su libertad y voluntad.

En segundo lugar resalta en este caso la actitud de prepotencia y desafío contra la Iglesia de quienes, después de casi cuatro meses de confinamiento, lo han presentado ahora al público. Han apostado fuerte a la carta de Pellecer y no han dudado en montar un espectacular show, aun corriendo con ello serios riesgos. Como dice un editorialista nada sospechoso "la bomba lanzada como el 'mea culpa' del padre Pellecer, podría volverse contra el propio gobierno, como el tiro seguro de un 'boomarang'" (Prensa Libre, Guatemala, 7 de octubre). Esta reacción ya se ha originado abundantemente. Numerosos comunicados de los jesuitas, varias declaraciones de obispos ponen seriamente en duda el caso. Incluso entre sectores nada afectos a la Iglesia atacada por el P. Pellecer existen serios cuestionamientos. Baste citar a otro articulista, nada sospechoso de izquierdismo eclesial o político: "El padre mencionado ha declarado bajo presión



porque es inconcebible que un intelectual de la talla de él, cambie tanto de la noche a la mañana, como para alabar a la Fuerza Armada guatemalteca, reconocida desde hace tiempo como represiva” (El Diario de Hoy, San Salvador, 19 de octubre). Si a pesar de estas reacciones previsibles el gobierno de Guatemala y la Fuerza Armada de El Salvador se atreven a presentar en público al P. Pellecer, esto sólo puede interpretarse como abierto desafío a la Iglesia, como manifestación de que no repararán en medios para atacarla.

En tercer lugar a nadie se le oculta la finalidad de todo el caso. Consiste ésta en introyectar en la conciencia colectiva que la Iglesia es realmente responsable de la violencia y conflicto de estos países y por ello es justamente atacada. La Iglesia estaría poniendo en peligro y combatiendo los valores más sagrados del mundo occidental; los ataques a la Iglesia no serían según eso más que la legítima defensa de un país y la altruista defensa del mundo occidental. De esta forma, aunque la argumentación no fuese excesivamente convincente, se prepara a la opinión pública para que no se sorprenda de la persecución a la Iglesia y para que en definitiva llegue a hacer un juicio práctico de justificación de la persecución: "al fin y al cabo eran subversivos", "ellos se lo han buscado", "mal está, pero peor sería el comunismo". Esto es, desgraciadamente, más que una hipótesis. Después de las primeras declaraciones del P. Pellecer ha aumentado considerablemente la persecución en El Salvador y en Guatemala.

De la persecución a la Iglesia al rechazo institucional.

Con ser la persecución a la Iglesia sumamente grave, lo más novedoso y significativo en la actual situación no está en la continuación de la persecución o en su escalada cuantitativa. Lo más significativo y novedoso es que se ha llegado al ataque frontal a la Iglesia, al rechazo de su doctrina como tal y a las actuaciones eclesiales coherentes con esa doctrina. No se trata sólo de perseguir a miembros e instituciones de la Iglesia por sus actuaciones concretas sino de atacar abiertamente la raíz de todo ello. Esto es lo que ha aparecido en numerosos campos pagados de los periódicos y en esto consiste el significado último de las declaraciones del P. Pellecer: poner en boca de un sacerdote, quien por lo tanto sabe de lo que habla, que la Iglesia actual está equivocada. Por decirlo brevemente, se ataca y rechaza directamente y sin ningún pudor a los fundamentos de la actual Iglesia: el Concilio Ecuménico Vaticano II, Medellín y Puebla. Es por lo tanto un ataque y un rechazo a la Iglesia como institución.

Así lo ha denunciado Mons. Rivera en el comunicado citado. Quienes han perseguido a la Iglesia ahora "atacan la misión misma de la Iglesia católica, formulando juicios infundados y tendenciosos contra la doctrina misma de la Iglesia en materia de evangelización; atacando las grandes decisiones de la Iglesia universal o latinoamericana, formuladas y consagradas como doctrina suya en Vaticano II, Medellín y Puebla". Los ataques, por lo tanto, no se dirigen sólo a algunas actuaciones de la Iglesia, que pudieran también estar sujetas a limitaciones y yerros, ni se dirigen sólo contra la teología de la liberación —tan mal conocida y tan pésimamente interpretada—, sino que se dirigen contra algo institucional de la Iglesia, contra algo tan institucional como un Concilio Ecuménico y las Conferencias Genera-

les del Episcopado Latinoamericano, y contra algo tan central para la Iglesia institucional como es, en la actualidad, el magisterio y la doctrina sobre la evangelización.

No hace falta recalcar la prepotencia y desfachatez de algunos políticos, oligarcas y militares que se erigen en jueces del magisterio y de la pastoral de la Iglesia, para lo cual no ofrecen la menor cualificación científica y teológica ni la menor credibilidad, ni han adquirido históricamente ningún derecho dentro de la comunidad eclesial para expresar opiniones críticas. Lo importante es recalcar el hecho insólito del rechazo frontal al magisterio de la Iglesia, que ahora ni siquiera encubren con la conocida distinción —válida en sí misma, aunque usada con frecuencia maliciosamente— entre las correctas y las incorrectas interpretaciones de Medellín. Anteriormente era usual atacar estas últimas para mostrar aparente respeto a la Iglesia institucional. Ahora se rechaza lo correcto de Medellín, al Vaticano II que lo permitió y a Puebla que lo ha mantenido. Es cierto que los perseguidores siguen buscando —y desgraciadamente encuentran a veces— la apariencia de buenas relaciones con algunos obispos individuales para mantener la apariencia de respeto y reconocimiento a la Iglesia institucional. Pero aunque así fuera, no debieran ignorar que el Vaticano II, Medellín y Puebla son instancias institucionales del magisterio a las que deben obedecer, les guste o no, todos los católicos, sean obispos, sacerdotes o simples fieles.

Este ataque, por ser rechazo a lo institucional, explica también otro hecho verdaderamente insólito. En el citado comunicado, Mons. Rivera no tiene más remedio que declarar que “la doctrina contenida en Vaticano II, Medellín y Puebla son conformes al Evangelio y son magisterio de la Iglesia, y como tal las asumimos como documentos rectores de nuestra práctica pastoral”. Los obispos normalmente suelen citar estos documentos para defender actuaciones eclesiales, en el entendido de que ningún católico se atreverá a descualificarlos en principio como criterio autorizado de verificación de acciones concretas. Ahora, un obispo se ve exigido por las circunstancias a declarar que esos documentos son conformes al Evangelio. Es éste un hecho realmente insólito que, sin embargo, esclarece la profundidad que ha alcanzado el rechazo a la Iglesia.

El rechazo al Evangelio de Jesucristo.

Las anteriores reflexiones son necesarias para mostrar el salto cualitativo en la persecución que es ahora, además, rechazo del magisterio de la Iglesia y, por ello, de la Iglesia institucional. La argumentación aducida es, sin embargo, de tipo formal, y por ello fría y desencarnada. Para comprender por qué se rechaza el actual magisterio de la Iglesia hay que mencionar sus contenidos concretos y mostrar que éstos se remontan al Evan-

gelio. Con ello aparecerá que en último término el rechazo actual a la Iglesia no es otra cosa que rechazo al Evangelio de Jesucristo; y se comprenderá que la persecución y rechazo a la Iglesia no es casual, sino destino necesario que produce la fidelidad al Evangelio.

En este punto hay que tener suma claridad. El Evangelio de Jesucristo es la manifestación última de la voluntad de Dios que quiere la salvación de todos los hombres. Es esperanza para los pobres en primer lugar y para todos aquellos que se conviertan. Pero es también amenaza porque saca a luz la verdad de las cosas, de las personas y de las sociedades, porque denuncia y desenmascara todo lo que sea pecado y lo que en un momento determinado es el pecado fundamental, porque opera un trastrueque de valores, aun de muchos de los valores consagrados en el mundo occidental. En una palabra, el Evangelio es subversivo, como se ha dicho innumerables veces, porque subvierte los juicios y los valores pronunciados y defendidos por una sociedad de pecado. Por ello todo aquel que sea fiel al Evangelio oirá, tarde o temprano, la misma acusación que se le hizo a Jesús: "Solivianta al pueblo con su enseñanza por todo el país" (Lc. 23,5); y oirá también la misma sentencia: "¡A la cruz con él!" (Lc. 23,21)

Si esto es verdad no debiera extrañar ni la persecución ni el rechazo a la Iglesia. Lo único que queda por explicitar es que ese



Celebración eucarística en memoria de los 4 jóvenes asesinados y del padre Octavio Ortiz.

destino le sobreviene a la Iglesia porque en los combatidos documentos del Vaticano II, Medellín y Puebla se ha vuelto al Evangelio y ha plasmado en ellos el núcleo del Evangelio para nuestro tiempo y para las sociedades latinoamericanas. Aunque ya se ha repetido hasta la saciedad los contenidos del actual magisterio de la Iglesia y aunque un editorial no permite extenderse mucho en este punto, recordemos brevemente qué dicen los documentos actuales de la Iglesia.

El Vaticano II afirmó solemnemente que la Iglesia es signo de salvación para los hombres, que debe recoger por ello las angustias y esperanzas de todos los hombres. Pero añadió una frase, profundamente evangélica, cuyas consecuencias en creatividad y también en peligrosidad sólo se irían develando con el tiempo: "sobre todo de los pobres y de los que sufren" (GS, n.1). Esta parcialidad evangélica es la que ha capacitado a la Iglesia para ver y juzgar el mundo con nuevos ojos, para ver y juzgar la verdad del mundo y de sí misma desde abajo, desde los pobres. El que el Vaticano II haya recalcado que la misión de la Iglesia es directamente de orden "religioso" y no directamente de orden económico y político, en nada ha quitado exigencia, urgencia y explosividad a una misión desde la parcialidad evangélica, sino que la ha radicalizado; pues precisamente por apelar a Dios, y no a una ideología concreta, la palabra de la Iglesia, su evangelización, la esperanza que suscita y el pecado que denuncia cobran una radicalidad última.

Desde Dios, desde la parcialidad evangélica y desde la misión religiosa, Medellín estableció lo que podemos denominar el "hecho mayor" de nuestras sociedades: la miseria, que "como hecho colectivo, es una injusticia que clama al cielo" (Justicia, n.1). De esa injusticia se dijo que tiene causas estructurales y que se convierte automáticamente en violencia institucionalizada. Contra esa miseria injusta se rebela Dios y —cosa que da esperanza a los pobres y espanto a los poderosos— se rebelan también los oprimidos. "Un sordo clamor brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (Pobreza de la Iglesia, n.2). Diez años después, ese hecho mayor en nada había mejorado, sino empeorado. Quienes esperaban que Puebla condenase o suavizase a Medellín se equivocaron en este punto. De nuevo, desde Dios, afirmó Puebla que la situación ha empeorado. Si en Medellín el clamor de los oprimidos pudo haber sido sordo "ahora es claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones, amenazante" (n. 89). El hecho mayor sigue siendo "la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos", que Puebla describe como "el más devastador y humillante flagelo" (n.29). A los eternos preguntadores de quiénes son los pobres, Puebla responde taxativa y evangélicamente enumerando los rostros concretos de los campesinos sin tierra, de los niños desnutridos, de los obreros sin trabajo, de los jóvenes sin educación, de los que ha-

bitan en champas y tugurios en presencia de la opulencia de otros, etc. (nn. 32-39). A quienes acusan a la Iglesia de interpretar la pobreza en categorías económicas y políticas, Puebla responde que son esos rostros "en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" (n.31). Puebla, finalmente, repite con Medellín que esta pobreza "no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas" (n.39).

Más aterrador todavía es que Puebla se vea obligada a denunciar no sólo la opresión de la pobreza, sino la represión, la violencia, la espantosa violación de los derechos humanos más elementales, violación que ha aumentado vertiginosamente desde Medellín. Este es el catálogo de violaciones que enumera, desde el sufrimiento que produce la represión: "Angustias surgidas por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza. Angustias por la represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios. Angustias de tantas familias por la desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida y atada" (n.42).

¿Quién no ve en esta horripilante descripción la situación de muchos países y, ciertamente, de El Salvador y Guatemala? Lo único que habría que añadir es que la realidad supera la descripción, que a la crueldad descrita hay que añadir el número elevadísimo de asesinados y desaparecidos, las torturas pavorosas, los decapitados en serie, los rostros desfigurados con ácido, los cadáveres con miembros amputados, las masacres a familias enteras. ¿Quién no ve que en esta situación la Iglesia, si quiere permanecer fiel al Evangelio, debe solidarizarse con los oprimidos y con los que sufren, debe darles esperanza, debe decir la verdad y denunciar el pecado, debe en una palabra, hacer la opción preferencial por los pobres? Ninguna casuística puede hacer desaparecer que el hecho mayor sigue siendo la miseria y el sufrimiento de los pobres, y de ahí la exigencia primaria a la Iglesia a asumir su defensa; que la raíz de este hecho mayor siguen siendo las estructuras injustas de sociedades basadas en el pecado y organizadas para mantenerse en el pecado, y de ahí la exigencia a la Iglesia a propiciar los cambios estructurales.

Esta es la sustancia de Medellín y Puebla por lo que toca al juicio y misión de la Iglesia hacia el mundo real en que vive. Para ese juicio y esa misión la Iglesia no necesita específicamente optar por una u otra ideología, aunque deba juzgarlas por sus propios méritos. No necesita más que mantenerse en su propia especificidad religiosa, fiel a la revelación de Dios. Si alguien quisiera rechazar a Medellín y Puebla, que no apele a la revelación de Dios, pues aumentará su escándalo. Es Dios el que muestra su compasión y su cólera cuando oye el clamor de su

pueblo en Egipto y escucha los lamentos que le arrancan sus capataces (Ex. 3,8-10). Son los profetas los que, en nombre de Dios, denuncian "a los que venden al pobre por un par de sandalias, a los que amontonan violencia y despojo en sus palacios, a los que hacen que se acerque un reino de violencia, acostados en camas de marfil, a los que juntan casa con casa y anexionan campo a campo hasta ocupar todo el sitio y quedarse solos en el país" (citas de los profetas Amós e Isaías). Es Jesús el que pronuncia bendiciones a los pobres y maldiciones a los ricos si no se convierten (Lc. 6,20-26), el que expone la parábola del rico Epu-lón y el pobre Lázaro (Lc. 16,19-31), el que anatematiza a los líderes que ponen cargas intolerables, a los que gobiernan como señores absolutos y oprimen al pueblo (Lc. 11,37-54; Mt. 20,25).

Esto es lo que rechazan los que rechazan a Medellín y Puebla. Quieren "otra" Iglesia, pero no quieren una Iglesia verdaderamente religiosa que pronuncie la verdad en nombre de Dios. Quieren una Iglesia como la de aquellos momentos en que ha sido menos evangélica o antievangélica, cuando ha visto y juzgado la realidad desde los poderosos y no desde los pobres. Quieren una Iglesia "espiritualista" que se desentienda eficazmente del dolor de los pobres y no moleste a los poderosos. Pero no quieren una Iglesia en verdad "espiritual", una Iglesia que hable en nombre de Dios y posea el Espíritu de Dios que se derramó sobre Jesús "para anunciar a los pobres la Buena Noticia, a proclamar la liberación de los cautivos y la vista a los ciegos, y para dar la libertad a los oprimidos" (Lc. 4,18). Que no se culpe, pues, al Vaticano II, Medellín y Puebla, sino al Evangelio; que se diga claramente si se acepta el Evangelio de Jesús o sólo un Evangelio hecho a imagen y semejanza de propios intereses.





El rechazo de los sistemas de seguridad nacional a la verdad.

El Evangelio es normativo para los cristianos porque, en último término, es verdad, es la verdad de Dios; y el magisterio de la Iglesia es normativo porque actualiza esa verdad. Si la predicación de la verdad siempre es peligrosa más lo es cuando se predica en sociedades en que rige el sistema de seguridad nacional o su equivalente, pues éstos excluyen en forma maniquea toda otra verdad que no sea la suya; y lo es mucho más cuando de hecho se llega a situaciones, como la salvadoreña y la guatemalteca, en que ha estallado una guerra o un serio conflicto violento y armado. El sistema de seguridad nacional que quiere defenderse de cualquier forma, rechazará cualquier verdad sobre el origen e interpretación del conflicto y sobre su justa solución, si es que no le favorecen. No rechazará sólo la verdad partidista y unilateral, sino simplemente la verdad.

Esta es la situación en que actualmente se encuentra la Iglesia en estos países. La mera predicación de la verdad, aunque sea imparcial y crítica hacia unos y otros, es interpretada como subversión y por ello rechazada. Más aún, se pretende silenciar la verdad que predica la Iglesia sobre los conflictos con el sutil chantaje de que su predicación engendra violencia y por ello, una Iglesia que debe buscar la paz, haría mejor en callar.

Pero la Iglesia en estos trágicos momentos, y precisamente por serlo, debe seguir predicando su doctrina sobre la paz y la violencia. Es claro que la Iglesia siempre se ha mostrado partidaria de la paz y de los medios pacíficos para resolver los conflictos. Es claro también que siempre ha condenado toda violencia injusta. Pero por fidelidad a la verdad ha tipificado y jerar-

quizado la violencia injusta. Según eso, el magisterio actual de la Iglesia, tal como lo presentó Mons. Romero en su Cuarta Carta Pastoral, condena en primer lugar la violencia institucionalizada, que son los mismos frutos trágicos de la injusticia estructural. Condena la violencia represiva del Estado, llevada a cabo por cuerpos de seguridad y miembros del ejército contra cualquier disidencia, aun pacífica, lo cual es propio de los regímenes de seguridad nacional. Condena la violencia de las bandas ultraderechistas, sospechosas de connivencia con los cuerpos de seguridad. Condena la violencia de cualquier otro grupo, sean movimientos de liberación u organizaciones populares, cuando aquélla se convierte en terrorismo, secuestros, asesinatos o injusticiamientos de inocentes y destrucción física desproporcionada. La condena a cualquier violencia injusta es, pues, clara, aunque exista una jerarquización en el juicio ético, según la violencia injusta sea estructural o coyuntural, originante o de respuesta.

La Iglesia admite en principio la posibilidad de una insurrección legítima y de una guerra justa, cuando se cumplen las consabidas condiciones. Así lo hicieron los obispos de Nicaragua en 1979. Sin embargo contempla esa posibilidad como verdaderamente última, exhorta por todos los medios a buscar soluciones pacíficas, avisa seriamente de los abundantes males de una guerra, disuade a encontrar en la guerra la solución a los conflictos.

Cuando de hecho estalla el conflicto, la Iglesia busca acortarlo cuanto antes, humanizarlo en lo posible con el respeto a la legislación para casos de guerra, la ayuda humanitaria a los civiles, la oferta de mediar entre los combatientes. Repite durante el conflicto que se debe evitar a toda costa ensalzar lo que Mons. Romero llamaba la mística de la violencia, y en ningún caso pone la confianza exclusivamente en la violencia, aun cuando ésta se dé, para resolver el conflicto y reconstruir el país.

Esta es la doctrina, profundamente humana y cristiana, de la Iglesia sobre la violencia. Esta es la verdad de la Iglesia ante los trágicos conflictos actuales. Según esa verdad actuó Mons. Romero y según ella actúa Mons. Rivera. No se puede dudar de su moderación e imparcialidad, y menos aún de la moderación de los obispos de Guatemala. La Iglesia no ha sido partidista en este conflicto. Mons. Romero denunció siempre la violencia injusta de la izquierda y llegó a advertirles del peligro de idolatrar su propia organización, de exclusivizar la representatividad popular. Lo mismo ha hecho Mons. Rivera. Además, ambos obispos han propuesto siempre la tesis del diálogo en casos de conflictos, han procurado poner de manifiesto las cosas buenas que hayan realizado los gobernantes.

¿Por qué, entonces, ese miedo a la doctrina de la Iglesia sobre la violencia? ¿Por qué esos ataques a la postura de Mons. Rivera, pidiendo algo tan sensato como el diálogo, dentro del cual las elecciones pueden ayudar a la solución, algo tan mínimo



y elemental como es el respeto a los derechos humanos fundamentales? La razón sólo puede estar en que los sistemas de seguridad nacional le temen realmente a la verdad, pues ésta, aunque juzgue también a la izquierda, juzga, y con mayor crudeza, a los sistemas de seguridad nacional. Para estos sistemas, a través de la verdad sobre la violencia aparece la violencia de la verdad. Con esto llegamos al fondo del asunto. El sistema de la seguridad nacional está basado en la injusticia, y para defenderla tiene que institucionalizar no sólo la violencia sino la mentira, tiene que hacer pasar las tinieblas por luz y la luz por tinieblas, como denunciaba Isafas. El sistema de seguridad nacional no resiste la luz, y por ello no resiste a una Iglesia que diga la verdad, aunque esa verdad juzgue no sólo a los poderosos, sino también a los movimientos de liberación y a la misma Iglesia.

Una Iglesia que diga la verdad, aunque sea de forma moderada e imparcial, está tocando el ídolo de la riqueza y del poder, está tocando lo verdaderamente intocable, y por ello se hace intolerable. Esta es la razón última de la persecución y del rechazo a la Iglesia. A los sistemas de la seguridad nacional no les interesa específicamente ni la Iglesia institucional, ni el Evangelio. Lo

que les interesa es mantener sometida a la verdad, y por ello combaten a la verdad "venga de donde venga", y aunque venga de la Iglesia.

Por ello la Iglesia aparece como subversiva y se le acusa de propiciar la violencia, y por ello es perseguida. Esta verdad, que no necesita de armas y violencia para ser proclamada, sino que más bien está indefensa ante la violencia y es atacada por las armas, es a lo que temen los perseguidores. Esta verdad se atreve a tocar los ídolos de la riqueza y el poder por una parte y da esperanza por otra parte a los oprimidos, a las víctimas de esos ídolos, por eso es peligrosa y violenta.

Si algo hay que agradecer a los actuales perseguidores es que han puesto todo esto de manifiesto. Se ampararán diciendo que la Iglesia propicia la violencia, aunque saben muy bien que lo que propicia la Iglesia es la justicia y la paz. Saben muy bien que el mayor peligro para ellos consiste en que la Iglesia sea verdaderamente Iglesia, que se mantenga fiel al Evangelio, que se mantenga al nivel "religioso" y sólo parcial hacia los pobres, que sea fiel transmisora de la verdad de la palabra de Dios. Los hijos de las tinieblas temen a la luz, y por eso temen a una Iglesia que proclama la verdad en nombre de Dios.

Sólo cabe desear que, en medio de la persecución y del rechazo frontal, la Iglesia mantenga lucidez sobre su propia identidad y se mantenga firme en la prueba. De esta forma dará testimonio de su fe, mantendrá la esperanza de los pobres, iluminará los procesos de liberación y contribuirá con la verdad a la verdadera solución de los conflictos.

Noviembre de 1981